



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Folio: 052/SEPTIEMBRE/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 23 de septiembre de dos mil veinticinco, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dr. Axel Manuel Navarro Hernández presidiendo la reunión, Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez (Consejero Maestro), Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo, Dr. Paulo Cesar Soler Gómez y Dr. Arturo Marinero Heredia (Consejeros), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Asuntos de Escolaridad DIPEI. -----

**PRIMERO.-** Revisar la solicitud presentada por la estudiante del Doctorado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva (DIPEI), **C. Alma Briseida Ramírez Estrada, que se identifica con la matrícula S22000556**, quien solicita apoyo para la gestión de recursos para transporte, alimentación y hospedaje, para participar como ponente en el XXXIV Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta, **en el simposio invitado “Sugerencia Metodológica para intervenir el comportamiento psicológico en Educación Inclusiva”** que se realizará del 22 al 24 de octubre de 2025 en el Centro Universitario de a Costa-Universidad de Guadalajara, Puerto Vallarta, Jalisco. -----

Este H. Consejo Técnico determinó por Unanimidad lo siguiente: -----

I.- Este Órgano Colegiado aprueba asignarle el monto máximo de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) a la estudiante **C. Alma Briseida Ramírez Estrada, que se identifica con la matrícula S22000556**; basados en los tabuladores para la gestión de recursos, los montos sugeridos son los siguientes:

\$ 380	Alimentos p/día	\$ 1140	
\$ 2,000	Avión	\$ 2500	Considerando viaje redondo en compra anticipada
\$ 500	Autobús		
\$ 880	Hospedaje p/noche	\$ 1,770	

Además, se debe de tomar en consideración los acuerdos establecidos en Consejo técnico en el acta folio 040/MARZO/2023, en referencia al apoyo para la gestión de recursos de fondos MISAC y DIPEI. -----

- Se deberá entregar la justificación académica para la solicitud (ya sea para asistencia a congresos o a estancias). INCLUIR: este acuerdo se tomó con visto bueno de los coordinadores de posgrado, el Dr. Montero y la Dra. Castañeda. -----



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Psicología**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Folio: 052/SEPTIEMBRE/2025

- Sólo podrán disponer del fondo estudiantes que hayan pagado sus cuotas correspondientes.-----
- El recurso sólo podrá ponerse a disposición si el gasto se hace siguiendo los procesos y las normativas institucionales vigentes al momento de la solicitud. -----
- Se entregarán comprobantes de gasto, de acuerdo con los estándares institucionales del 100% del monto asignado.-----
- El estudiante deberá entregar un informe de resultados de la actividad académica realizada, con el visto bueno del tutor y el coordinador.-----
- El estudiante podrá disponer del monto por semestre, en caso de no utilizarlo, este monto podrá ser acumulable. -----
- Se puede hacer uso del recurso hasta en dos ocasiones a lo largo de su trayectoria académica. -----
- Se pondrá a disposición de los estudiantes máximo el 40% del 100% del monto de la cuota pagada por el estudiante, considerando el monto ya sin el apoyo institucional (cuota total menos el 10%).-----
- El apoyo quedará sujeto a la disponibilidad de fondos del programa. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

Dr. Axel Manuel Navarro Hernández  
Presidente

Mtra. Iris Hernández Herrera  
Secretaria

Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez  
Consejero Maestro

Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo  
Consejera

Dr. Arturo Marinero Heredia  
Consejero